

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 6 de abril de 2021

Oficio No. 00072

Señores:

FUNDACIÓN AYUDATE UN COMPROMISO PARA TODOS

Bogotá D.C.

Referencia	:	253684089001 2012 00011 00
Proceso	:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	:	FIDUAGRARIA S.A
Demandado	:	ADELMO DÍAZ MENDEZ

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se dispuso **REQUERIRLO** para que el término de **TRES (3) DÍAS** contados a partir del recibó de esta comunicación, rinda un informe que por virtud de la ley está obligado a realizar junto con las respectivas cuentas de la administración del inmueble que ahora está bajo su custodia y cuidado el cual según dictamen pericial presentado está avaluado por la suma de **\$2.943.121.616,00** (num. 7 y 11 art. 50 en conc. Art. 51 del C.G. del P.).

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria



Entregado: URGENTE!! REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-0011

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 6/04/2021 5:32 PM

Para: FUNDACIÓN AYUDATE <fundacionayudate@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (56 KB)

URGENTE!! REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-0011;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

FUNDACIÓN AYUDATE

Asunto: URGENTE!! REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-0011